



EXP. 426/2022
INFORME SOBRE REHABILITACIÓN DEL
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USOS
MÚLTIPLES EN EL CARRER AMPLE

ASUNTO: ADJUDICACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
SITUACIÓN: C/AMPLE
INTERESADO: ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

A raíz de la adjudicación de las obras arriba reseñados, se requiere informe del técnico municipal sobre la adecuación a la legislación en cuanto a la división por lotes.

INFORMO:

Que, de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector público, se justifica que las obras a realizar no son susceptibles de dividir su licitación en lotes debido a la unidad de acto de las obras y a que imposibilitaría la ejecución de las mismas. Debe ser una única empresa la que resulte adjudicataria.

Y para que así conste a los efectos oportunos se expide el presente informe en,

En Traiguera, a 29 de julio de 2024.

El Técnico Municipal,

Fdo.: Miguel Ángel Martínez Campuzano.

